

de ella la mañana de hoy diez y siete de Noviembre
 de mil ochocientos veinte y cuatro, se congregaron a
 Cavildo extraordinario los S. D. Luis Amat y de
 Juan, Gobernador Político y militar int.º de esta
 Plaza D. Nicolás Lambert, Regidor Decano; el Sr.
 D. Luis Guadalupe Comisionado de la Presidencia y Re-
 gencia de la N.ª Chancillería de Granada para el despacho
 de los negocios de que se ha de componer este Ayuntamiento
 y de más de la Prov.ª; el Excmo. Sr. D. Baltasar
 Hidalgo de Cisneros, Capitán Gen. de Navarra de este
 Departamento; D. Juan González Figueroa, D. Vicente
 Ferrer, D. Juan.º Peláez, D. José M.ª González de
 Padua, D. Agustín Aguado, D. Juan Carrer, D. José
 Zambrano y D. Miguel Salvador Valarino, todos
 Regidores; D. Juan Sola, Diputado del Común; y
 D. Miguel León (criado de S. M.ª) Excmo. de la citada
 Comisión y del número de la Ciudad de Orizaba,
 y acordaron lo siguiente

Citación

En este Ayuntamiento entró el Portero de Sala Diego
 Pérez y expresó haber citado a todos los S. que lo com-
 ponen, manifestando que el Diputado del Común
 D. Diego José de Japia se halla enfermo

Sobre la com.
 de la N.ª Chancillería
 de Granada y repa-
 ración y nomb.
 de algunos capi-
 tulares de esta
 Ay.º =

En virtud de la citación gen.º despachada al efecto,
 el Sr. Gobernador Presidente pidió se leyere el oficio q.
 con fecha once del actual se hacía pasado el Sr. D. Luis
 Guadalupe Comisionado de la Presidencia y Regencia de
 la N.ª Chancillería de Granada, expresivo de que para
 poder dar curso a su Comisión (la que su S.ª M.ª te-
 nia ya cumplimentada) se hiciese parante not.

